

SEEDROCKET 4FOUNDERS CAPITAL, F.C.R.E., S.A.

Por acuerdo del Administrador Único de SEEDROCKET 4FOUNDERS CAPITAL F.C.R.E., S.A. (la “Compañía”), se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará por el sistema de videoconferencia *Google Meet*, a través del enlace que se dirá, al amparo de lo previsto en el artículo 19 de los estatutos sociales de la Compañía, el próximo día 12 de marzo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, a través del mismo sistema y hora, el día 13 de marzo de 2026, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y, en su caso, aprobación de la distribución de dividendos a cuenta de dividendos.
2. Examen y, en su caso, aprobación de la extensión de la duración de la Compañía.
3. Delegación de facultades.
4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

La asistencia a la Junta General Extraordinaria de la Compañía convocada por medio de la presente se realizará por el sistema de videoconferencia *Google Meet*, sistema que garantiza la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los accionistas, a través del siguiente enlace, que servirá tanto si la Junta General se celebra en primera convocatoria o en segunda:

SeedRocket 4Founders Capital - Junta Accionistas -

Barcelona, 12 de marzo de 2026 · 10:00 – 11:00 am

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/pek-evkx-wzj>

O marca el: +34 935 24 96 40 PIN: 841460242

Los accionistas que asistan telemáticamente a la reunión de la Junta General a través del sistema de videoconferencia descrito se considerarán en todo caso como asistentes a la reunión, la cual se entenderá realizada en el domicilio social de la Compañía.

A los fines de poder determinar el quórum de asistencia a la Junta General Extraordinaria de la Compañía, organizar la reunión a través del sistema de *Google Meet* y garantizar la máxima funcionalidad y eficacia de dicha reunión, se solicita a los accionistas que confirmen su asistencia a dicha reunión.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía los documentos referidos en el Orden del Día que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe justificativo del mismo emitido por el órgano de administración y a obtener de la Compañía su envío o entrega de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos previstos legalmente. Asimismo, los accionistas podrán, en los términos previstos legalmente, (i) solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la presente convocatoria y (ii) solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

En Barcelona, a 9 de febrero de 2026.



Don Marc Badosa Rigau, en nombre y representación del Administrador Único de la Compañía,
4FOUNDERS CAPITAL S.G.E.I.C., S.A.